

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: QUALITAS FUNDS DIRECT III A, S.C.R. (ACCIONES DE CLASE "A")

ISIN: [●]

QUALITAS FUNDS DIRECT III A, S.C.R. (la “**Sociedad**”) es una Sociedad de capital riesgo (S.C.R) de acuerdo a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, la “**LECR**”), registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “**CNMV**”) con el nº [●].

Nombre de la Sociedad Gestora: Qualitas Equity Funds, SGEIC, S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), con dirección web www.qualitasmunds.com.

CNMV es responsable de la supervisión de Qualitas Equity Funds, SGEIC, S.A en relación con este documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en España. Qualitas Equity Funds, SGEIC, S.A. está autorizada en España y está regulada/a por CNMV.

Para más información sobre el producto llame al número de teléfono 91 436 04 72 donde la Sociedad Gestora le facilitará dicha información.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 30 de julio de 2025.

Advertencia

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Acciones de una Sociedad de Capital Riesgo (SCR), un tipo de entidad de capital riesgo (ECR) regulado por la LECR.

Plazo: QUALITAS FUNDS DIRECT III A, S.C.R. se constituye con una duración de siete (7) años, a contar desde la Fecha de Cierre Final. Esta duración podrá aumentarse en tres (3) períodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un máximo de diez (10) años el primero (1er) a discreción de la Sociedad Gestora y, en adelante, mediante Acuerdo Extraordinario de Inversores, no siendo necesaria la modificación del presente Acuerdo y siendo suficiente la comunicación a la CNMV.

Objetivos: QUALITAS FUNDS DIRECT III A, S.C.R. opera como un fondo de coinversiones cuyo objetivo es generar valor para sus inversores mediante la realización directa o indirecta de coinversiones en compañías operando en distintos sectores en el segmento del *mid-market*, principalmente en Europa. El ámbito geográfico de inversión se circunscribe principalmente a Europa, si bien se prevé la inversión en Estados Unidos por un importe de hasta un 20%. Una vez haya completado sus inversiones, la Sociedad tendrá participaciones directas o indirectas en 25-30 compañías europeas y estadounidenses en 12-14 países distintos y en 5 divisas subyacentes. No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas.

Inversor minorista al que va dirigido: Las Acciones de la Sociedad son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los clientes y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Se trata de un producto ilíquido. La clase está dirigida a inversores que cumplan el art. 75.4.a y 75.4.c de la Ley 22/2014, a la Sociedad Gestora y empleados de la Sociedad Gestora sin compromiso mínimo de inversión y que declaran por escrito, en un documento distinto del contrato de compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso. Asimismo, la Sociedad va dirigida a inversores con capacidad de asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgos, que cuenten con los conocimientos y la experiencia necesaria, que no necesiten una garantía de capital y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para la Sociedad. Se entenderá por inversores no profesionales, aquellos descritos en el artículo 193 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y particularmente, el artículo 75.2 de la LECR.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



← ----- ----- →

Riesgo más bajo

Riesgo más alto



El indicador de riesgo presupone que el Inversor mantendrá el producto durante seis (6) años que es el periodo de mantenimiento mínimo recomendado. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que el Inversor recupere menos dinero. Es posible que el Inversor no pueda salirse anticipadamente. El Inversor podrá tratar de hacer líquida su participación en la Sociedad mediante la transmisión de sus Acciones con arreglo a lo establecido a tal efecto en el Folleto Informativo de la sociedad. Es posible que el Inversor no pueda vender su participación fácilmente o que tenga que venderla a un precio que influirá considerablemente en la rentabilidad que recibirá del producto de Inversión.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto de inversión en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la probabilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como altas.

El indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, liquidez o valoración o los de índole regulatoria y fiscal. No existe un mercado líquido para las acciones de la Sociedad, por lo que la liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podrá salir anticipadamente.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado: 6 años	Ejemplo de Inversión: 10.000 EUR	En caso de salida después de 6 años
Escenarios		
Escenario mínimo	No hay rendimiento mínimo garantizado.	
	Podría perder parte o la totalidad de su inversión	
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	7,521 EUR
	Rendimiento medio cada año	-6,92%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	15,654 EUR
	Rendimiento medio cada año	12,63%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	19.976 EUR
	Rendimiento medio cada año	19,43%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	28,399 EUR
	Rendimiento medio cada año	28,89%

(*) El rendimiento medio mostrado es la TIR en base a un calendario de fechas de llamadas de capital comprometido y distribuciones en diferentes fechas supeditado a la rentabilidad del vehículo. Los escenarios presentados ilustran la potencial rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en los modelos de valoración interna del gestor sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y de la capacidad del gestor de seleccionar las mejores inversiones.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

Para la estimación de escenarios de rentabilidad futura se ha empleado como comparativa (benchmark), un índice sintético construido con los datos históricos relativos a 69 fondos de capital riesgo similares a los que la Sociedad va a invertir.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se han calculado utilizando como mínimo 10.000 simulaciones de la evolución del benchmark, representan a lo sumo el resultado relativo a los percentiles 10, 50 y 90, respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que el Inversor podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta en el caso en el que no dispongamos de los recursos necesarios para pagarle.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Las inversiones se realizarán generalmente en mercados donde no existen mecanismos de compensación líquidos. Las comisiones y gastos de la ECR afectan a la valoración del mismo. Las operaciones apalancadas, por su propia naturaleza, están sujetas a un elevado nivel de riesgo financiero. Además, durante la vida de la ECR pueden acontecer cambios de carácter normativo (incluyendo de carácter fiscal o regulatorio) que podrían tener un efecto adverso sobre la ECR, sus partícipes, o sus inversiones. Por todo ello, no puede haber ninguna garantía de que la ECR sea capaz de alcanzar sus objetivos de inversión o de que los inversores recibirán la devolución del capital invertido.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asista en la venta de este producto de inversión o le asesore al respecto podrá cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El producto evoluciona tal como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten diez mil euros 10.000 EUR.

En caso de salida
después de 6 años

Costes totales	79 EUR		
Incidencia anual de los costes (*)	0,48%		
(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 19,91% antes de deducir los costes y del 19,43% después de deducir los costes.			
Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.			
Composición de los costes totales:			
Costes únicos de entrada y salida			
Costes de entrada	0.20% sobre el capital comprometido en concepto de gastos de constitución.		
Costes de salida	No se le cobrará ninguna comisión de salida.		
Costes corrientes (detraídos cada año)			
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	No se le cobrará ninguna comisión de gestión. Se incluyen otros costes administrativos de funcionamiento.		
Costes de operación	0.05% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.		
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas			
Comisiones de rendimiento y de participaciones en cuenta	No se le cobrará ninguna comisión de rendimiento.		
¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?			
El producto es de naturaleza cerrado, no estando previstas transmisiones, ni emisiones del mismo para terceros. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso ("ventanas de liquidez") a solicitud del inversor. El inversor que quiera deshacer su posición antes del vencimiento deberá vender sus acciones en un mercado secundario siguiendo los requerimientos establecidos en la documentación legal de la Sociedad. La Sociedad se constituye con una duración de siete (7) años, a contar desde la Fecha de Cierre Final, que podrá aumentarse en tres (3) períodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un máximo de diez (10) años el primero (1er) a discreción de la Sociedad Gestora y, en adelante, mediante Acuerdo Extraordinario de Inversores, no siendo necesaria la modificación del presente Acuerdo y siendo suficiente la comunicación a la CNMV.			
¿Cómo puedo reclamar?			
Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma.			
Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:			
Jurisdicción	Dirección Postal	Dirección email	Sitio web
España	Calle de Velázquez 31, 2 ^a Planta. 28001 Madrid.	administration.fof@qualitasfunds.com	www.qualitasfunds.com
Otros datos de interés			
El banco custodio de QUALITAS FUNDS DIRECT III A, S.C.R. es BNP Paribas, S.A. (Sucursal en España), con NIF número W-0011117-I, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 240 y con domicilio social en calle Emilio Vargas, número 4, 28043 Madrid.			
La Sociedad Gestora únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto Informativo de la Sociedad.			
Cualquier documentación adicional en relación con el producto se publicará en el sitio web de la Sociedad Gestora www.qualitasfunds.com , de conformidad con los requisitos legales, y, en todo caso, en el Folleto Informativo y en los Estatutos Sociales de la Sociedad.			
Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer estos documentos. Estos documentos también están disponibles de forma gratuita en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es)			